



**INFORME DE OPERACIÓN DE LA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

**SEPTIEMBRE 2012**

6

# Í N D I C E

	PÁGINA
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA</b>	<b>2</b>
<b>1.1 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA</b>	<b>2</b>
<b>1.2 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS</b>	<b>3</b>
<b>1.2.1 RECURSOS HUMANOS</b>	<b>3</b>
<b>1.2.2 RECURSOS FINANCIEROS</b>	<b>5</b>
<b>1.3 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS</b>	<b>8</b>
<b>1.4 COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN</b>	<b>11</b>
<b>2. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO</b>	<b>14</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>26</b>



## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 35, fracción XII, y 64, fracción XXII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), se somete a consideración de la Junta Administrativa (Junta) el Informe de Actividades correspondiente a septiembre de 2012. El documento que se presenta se integró con la información remitida por parte de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, así mismo incorpora la Coordinación de Planeación, y la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

Se informa sobre la asistencia de la Encargada del despacho de la Secretaría Administrativa a las sesiones del Consejo General, de la Junta Administrativa, Comités y a otras reuniones de trabajo de asuntos diversos.

Dicho documento describe sobre las acciones efectuadas por las áreas referidas en el mes reportado, en el que se destacan:

I.- La Dirección de Recursos Humanos y Financieros informa sobre las relaciones de pagos a terceros, nóminas, movimientos de incorporación al seguro de vida institucional, control y actualización de la plantilla de personal y acceso a préstamos que otorga el ISSSTE, se reportan las requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales, conciliaciones bancarias, estados financieros e impuestos.

II.- La Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, expone sobre los procedimientos de adjudicación, inventarios, resguardo de bienes, seguridad y protección civil.

III.- La Coordinación de Planeación entre sus actividades, destacan principalmente el seguimiento al Sistema Integral y Evaluación a la Gestión Institucional y al Sistema

Integral de Armonización Contable del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto); se elaboró la Apertura Programática 2013 y se realizó una estimación del anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2013.

IV.- La Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCfyD) da cuenta de sus actividades, por su importancia destacan: las concernientes al Informe Mensual de Plazas Vacantes de la Rama Administrativa, Mecanismo ordinario y extraordinario para la ocupación de plazas vacantes, Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2012, así como del Programa de Capacitación y actualización del personal administrativo 2012.

## **1. Secretaría Administrativa.**

### **1.1 Secretaría Administrativa.**

Durante el mes que se reporta y previo acuerdo con la Presidencia del Instituto, la Encargada del despacho de la Secretaría Administrativa coordinó la elaboración de los proyectos de Orden del Día de las Sesiones de la Junta Administrativa.

Asistencia a órganos colegiados:

La Encargada del despacho de la Secretaría Administrativa asistió a 24 reuniones de las cuales fueron como: Presidentes, 3; Secretario, 4; Vocal, 5; Invitado, 2; y 10 reuniones de trabajo para tratar diversos asuntos (ver tabla 1), como a continuación se detalla:

1.- Como presidente: asistió a 2 Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales y una Sesión del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).

2.- Como secretaria: asistió a una Sesión del Comité Técnico del Fideicomiso No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible 2188-7 asimismo, participó en una Sesión

ordinaria y 2 Sesiones extraordinarias de la Junta Administrativa, mediante las cuales fueron emitidos 12 acuerdos y 7 informes.

2.- Como vocal: asistió a 3 Sesiones del Comité de Informática, una Sesión del Comité Técnico Editorial y una Sesión del Comité de Transparencia.

3.- Como Invitada: concurrió a una Sesión Ordinaria y una Extraordinaria del 19 y 27 de septiembre del año en curso del Consejo General.

Tabla 1.- Concentrado de Sesiones

Concepto	Presidente	Secretaria	Vocal	Invitada	Reuniones de trabajo
Consejo General				2	
Junta Administrativa		3			
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales.	2				
COTECIAD	1				
Comité Técnico del Fideicomiso No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible 2188-7		1			
Comité de Informática.			3		
Comité de Transparencia.			1		
Comité Técnico Editorial			1		
Asuntos diversos					10
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>10</b>

Aunado a lo anterior, La Encargada del despacho de la Secretaría Administrativa, en su calidad de Secretaria Técnica de los Comités del Fideicomiso 2188-7 y 16551-2, ha dado seguimiento a los Acuerdos emitidos por dichos Comités.

## 1.2. Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

### 1.2.1. Recursos Humanos.

#### 1.2.1.1. Nóminas.

Con base en el procedimiento para remunerar al personal (RH004), se remitieron a la Subdirección de Contabilidad los listados de nómina por centro de costo y resumen consolidado, para su afectación presupuestal, transferencia electrónica,

elaboración de cheques, entrega de comprobantes de pago de servidores públicos de estructura y prestadores de servicios por honorarios eventuales (Anexo 1).

#### **1.2.1.2. Pagos a terceros.**

Se remitieron las relaciones de pagos a terceros a la Subdirección de Contabilidad, a efecto de cubrir las obligaciones fiscales y prestaciones de seguridad social generadas durante septiembre de 2012 (Anexo 2).

#### **1.2.1.3. Prestaciones y servicios.**

De conformidad con el procedimiento para incorporar al seguro de vida institucional (DRHyF-005), se remitieron 5 movimientos a MetLife México, S.A., correspondientes a los servidores públicos que se indican en el Anexo 3; se emitieron dos constancias de nombramiento del personal administrativo conforme al procedimiento (DRHyF-007), que se detalla en el Anexo 4.

Por último, de conformidad con el procedimiento para controlar y actualizar la plantilla de personal, se registraron 67 plazas vacantes de servidores públicos de estructura en las unidades administrativas del Instituto, cuya adscripción se indica en el Anexo 5.

#### **1.2.1.4. Otras actividades de Recursos Humanos.**

Se rindió el informe de actividades correspondiente a agosto 2012; así como los relativos a la situación que guarda la administración de recursos humanos.

Se remitió a la Contraloría General del Instituto Electoral del Distrito Federal, los informes quincenales de movimientos de servidores públicos de mandos superiores, medios, homólogos y prestadores de servicio por honorarios eventuales, generados durante el período comprendido del 1 al 15 y del 16 al 30 de septiembre 2012.

Se remitió a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales los movimientos de alta y baja del personal con corte al 15 y 30 de septiembre de 2012, que incluyen al personal del Servicio Profesional Electoral, al de la rama administrativa y a los prestadores de servicios por honorarios eventuales, para su publicación en el sitio de Internet institucional.

Se solicitó a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios la dispersión de los vales de despensa de septiembre 2012.

Se remitieron a la Unidad de Crédito número 2 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, los reportes de distribución y seguimiento de órdenes de descuento de los créditos ordinarios y especiales, correspondientes a la primera y segunda quincena de septiembre 2012.

Se emitieron 4 hojas únicas de servicios.

Se realizaron 6 movimientos afiliatorios ante el ISSSTE (Anexo 6) y se atendieron 2 requerimientos de la Oficina de Información Pública (Anexo 12).

### **1.2.2. Recursos Financieros.**

#### **1.2.2.1. Informes de actividades.**

Se concluyó el informe de actividades correspondientes a agosto 2012.

#### **1.2.2.2. Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales.**

En el período que se informa, se presentaron 54 requisiciones, por \$7'041,915.93 pesos (Anexo 7).

Las áreas ejecutoras de gasto solicitaron 31 traspasos presupuestales por \$9'201,600.44 pesos y se procesaron 20 traspasos de cierre mensual por \$1'834,209.65 pesos (Anexo 8).

#### **1.2.2.3. Programático Presupuestal.**

Se concluyó el cierre presupuestal al 30 de septiembre de 2012; se presenta el Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por capítulo y partida en el Anexo 9.

En el cuadro siguiente, se detalla el registro por capítulo de gasto y en el Anexo 10 se presenta el ejercicio por partida presupuestal.

Capítulo	Gasto al 30 de septiembre de 2012 (pesos)	%
1000 Servicios Personales	537'664,135.11	43.52
2000 Materiales y Suministros	42'809,111.25	3.47
3000 Servicios Generales	167'021,472.65	13.52
4000 Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias	435'497,669.61	35.25
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	22'343,905.12	1.81
7000 Inversiones Financieras y otras Provisiones	30'000,000.00	2.43
<b>TOTAL</b>	<b>\$1'235,336,293.74</b>	<b>100</b>

#### **1.2.2.4. Conciliaciones Bancarias (pesos).**

Cuenta bancaria (cheques)		Saldo según bancos	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Cargos del Banco no correspondidos por el Instituto	Cheques en tránsito	Abonos del banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable al 30 de septiembre de 2012
557013881	Banorte	113,478.80	0.00	5,111.46	137,476.61	0.00	-18,886.35
452295229	Bancomer (cta 9)	4,397,214.30	0.00	0.00	48,425.62	0.00	4'348,788.68
452295237	Bancomer (cta 7)	3'495,818.56	0.00	0.00	1'018,636.27	2.00	2'477,180.29
0171661108	Bancomer (cta 8)	27'904,062.12	0.00	7,479.60	4'520,530.79	0.05	23'391,010.88
9015871063	BANAMEX	25,048.60	0.00	0.00	0.00	0.00	25,048.60

Cuenta bancaria (inversiones)		Saldo según bancos	Depósitos del Instituto no correspondidos por el Banco	Rendimientos no registrados por el IEDF	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Saldo contable al 30 de septiembre de 2012
557013881	Inversión Banorte	10',837,176.72	0.00	81,956.72	0.00	100'755,220.00
1366557-5	Inversión Bancomer	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8286556-3	Inversión Bancomer	0.00	0.00	2,000.00	0.00	-2,000.00

45229 5229	Bancomer (Cta. 9) (pagarés en cuenta de cheques)	0.00	62'500,000.00	0.00	0.00	62'500,000.00
0171661108	Bancomer (Cta. 8) (pagarés en cuenta de cheques)	35'000,000.00	0.00	0.00	62'571,555.56	-27'571,555.56

Cuenta bancaria (fideicomiso)	Saldo según bancos	Rendimientos registrados por el IEDF	Cargos del Banco no correspondidos por el Instituto	Abonos del Banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable al 30 de septiembre de 2012
21887 Fideicomiso Banorte cuenta muebles inmuebles	12'336,759.00	8,692.90	0.11	0.00	12'345,452.01
21887 Fideicomiso Banorte subcuenta Reserva Laboral	32'080,477.07	0.00	0.00	0.00	32'080,477.07
16551-2 Fideicomiso Banamex Urna Electrónica	33'916,888.30	0.00	0.00	0.00	33'916,888.30

Se elaboró el cierre contable correspondiente a septiembre, del cual se desprenden los siguientes resultados en materia de pólizas de diario, ingresos y cheques:

Tipo de póliza	Folio		Número de pólizas
	Inicial	Final	
Diario Ordinario	1	432	432
Ingreso Ordinario	1	35	35
Cheques:			
Bancomer cuenta 8	19,505	20,777	1,273

### 1.2.2.5. Estados Financieros e Impuestos.

Se elaboraron los estados financieros del Instituto con cifras al 30 de septiembre de 2012; esto es, el estado de ingresos-egresos, balance y detalle de la aplicación de resultados de ejercicios anteriores. Aunado a lo anterior, se cubrieron en septiembre impuestos federales y locales por un monto de \$20'222,797.00 pesos, quedando por pagar en octubre de 2012 un importe de \$9'699,881.00 pesos.

Concepto	Pago en septiembre 2012 (\$)	Por pagar en octubre 2012 (\$)
Impuestos Federales	18'281,976.00	8'688,263.00
Impuestos Locales (2.5% sobre nóminas)	1'940,821.00	1'011,618.00
<b>TOTAL</b>	<b>20'222,797.00</b>	<b>9'699,881.00</b>

Se elaboraron 1,273 cheques por \$12'737,568.30 pesos para el pago del personal del Instituto de estructura; y honorarios asimilados a salarios así como su pago proporcional de aguinaldo del personal que participaron en el Proceso Electoral 2011-2012, dieta a Consejeros Electorales de los Consejos Distritales, pensiones alimenticias, fondos revolventes, gastos a comprobar, juicio laboral y pago a proveedores de bienes y servicios. Se realizaron 2,172 dispersiones por \$20'024,072.84 pesos que cubren la 1era. y 2da. quincena de septiembre del personal de estructura y del personal eventual por honorarios asimilados a salarios que apoya al Proceso Electoral 2011-2012. Se efectuaron 149 traspasos interbancarios por \$64'693,622.20 pesos, principalmente para el pago de ISSSTE, SAR, FOVISSSTE, servicio telefónico, agua, energía eléctrica, impuestos locales y federales, renta de inmuebles, prerrogativas de septiembre de 2012 a partidos políticos, gastos a comprobar de los Distritos, entre otros.

Se llevó a cabo con oportunidad el trámite ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del D.F. el cobro de la ministración; se cumplió en tiempo y forma el manejo de las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto.

### **1.3. Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.**

#### **1.3.1. Adquisiciones y control patrimonial.**

##### **1.3.1.1. Procedimientos de Adjudicación.**

a) Licitación Pública: Durante este periodo no se realizaron Licitaciones Públicas.

b) Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores: no se realizaron Invitaciones Restringidas.

c) Adjudicaciones Directas: Durante este periodo se realizaron 16 adjudicaciones directas, para la adquisición de bienes y contratación de diversos servicios, de

conformidad con los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal, adjudicando un monto de \$14'565,937.35 (Anexo 11).

#### **1.3.1.2. Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEDF.**

Durante este periodo se realizaron las sesiones ordinaria 08/12, y, la sesión urgente 18/12 del 20 y 21 de septiembre respectivamente.

#### **1.3.1.3. Procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio.**

Se elaboraron 7 Pedidos, 2 contratos y 5 Órdenes de Servicio por \$14'560,786.95 pesos incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; se llevaron a cabo 2 adjudicaciones que por su monto no se elaboraron pedidos por un importe de \$5,150.40 pesos con IVA.

#### **1.3.1.4. Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios.**

Se registró en el sistema de inventarios una factura con alta No. 1808, que ampara un bien de activo fijo, con un importe de \$199,984.00 pesos, para la compra de un apilador eléctrico al que se le asignó su número de inventario correspondiente y se le colocó la etiqueta de identificación.

#### **1.3.1.5. Entradas y salidas del Almacén de material de consumo y activo fijo.**

Se registraron las altas No. 12-499 a la 12- 514 con un importe de \$1'299,631.89 correspondientes a bienes de consumo.

Se surtieron 130 vales de salida de bienes del almacén, con folios del 12-3065 al 12-3194.

### **1.3.2. Servicios Generales.**

#### **1.3.2.1. Servicios Diversos.**

Se devengaron los siguientes servicios pendientes de pago correspondientes a septiembre:

1.- Póliza integral de automóviles y camionetas.

2.- Telefonía local: se envió el desglose del servicio telefónico con consumos de septiembre de 2012 a todas las áreas del Instituto, para determinar llamadas no oficiales y se devengó el servicio telefónico correspondiente.

3.- Telefonía celular: se devengó el servicio de telefonía celular correspondiente a septiembre, de 22 líneas con las que cuenta el Instituto, siendo 11 en plan global y 11 en plan integral.

Asimismo, se proporcionaron los siguientes servicios:

Líneas Telefónicas: Se realizaron revisiones de aparatos secretariales, aparatos telefónicos, protectoladas y cableado telefónico en diferentes áreas del Instituto, Sedes Distritales y el Almacén de Tláhuac.

Servicio de Limpieza: se devengó el servicio de limpieza de los inmuebles de Huizaches, Tláhuac y las 40 Sedes Distritales de enero 2012; se realizó desmanchado de alfombras y pulido de pisos en áreas comunes del edificio de Huizaches y Sedes Distritales, así como la limpieza de vidrios interiores y exteriores.

Se realizó el pago a la Comisión Federal de Electricidad por el suministro de energía eléctrica de las Sedes Distritales, Oficinas Centrales y la casa ubicada en Rancho los Colorines por un total de \$456,772.00 pesos.

Se llevó a cabo el pago de agua potable de los inmuebles que ocupa el IEDF correspondiente al primer bimestre de 2012 por un total de \$94,313.00.

#### **1.3.3. Seguridad y Protección Civil.**

Se realizaron los controles operativos, administrativos y de supervisión, de los 55 elementos de Policía Auxiliar, destacamentados en el edificio sede de Oficinas Centrales, 40 Distritos y Almacén General Tláhuac. Se efectuó vigilancia perimetral al edificio central, con personal de la Policía Auxiliar de este Instituto.

Se realizó el registro de la entrada y salida de bienes del Instituto y el control de accesos peatonales y vehiculares, revisando bolsos, maletas y cajuelas.

Se resguardaron los eventos y reuniones efectuados por personal de las diferentes áreas del Instituto en el edificio central, edificio anexo, salón de usos múltiples y sala de Consejo General, reforzando los operativos de seguridad durante dos Sesiones del Consejo General.

#### **1.3.4. Otras actividades de la Dirección de Adquisiciones.**

Se remitió el informe de actividades correspondiente a agosto del 2012.

### **1.4. Coordinación de Planeación.**

#### **1.4. Actividades.**

##### **1.4.1. Informes de actividades.**

Se remitió a la Secretaría Administrativa, el informe de actividades de agosto.

#### **1.4.2. Gestión de la Planeación Operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal para 2013.**

Como parte de las acciones orientadas a la integración de los anteproyectos del Programa Operativo Anual (POA) y del Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral para el ejercicio 2013, en septiembre se efectuaron las siguientes actividades:

- se requirió mediante oficio IEDF/SA/1815/2012 del 5 de septiembre de 2012, a las áreas del Instituto informaran el nombre del responsable o responsables de la captura en los sistemas: Programa Operativo Anual 2013 y el de Proyecto de Presupuesto 2013.
- Una vez concluida la captura en el POA 2013, se elaboró la Apertura Programática 2013, misma que fue remitida vía electrónica a la Junta Administrativa el 12 de septiembre de la anualidad, y aprobada por ese órgano colegiado el 14 de septiembre de 2012 mediante Acuerdo JA107-12.
- A efecto de realizar un estimado del anteproyecto de presupuesto para el ejercicio de 2013, se solicitó con oficio IEDF/SA/1819/2012 del 5 de septiembre de 2012 a las Unidades Responsables del Gasto del Instituto llenaran el formato que para los efectos se remitió por correo electrónico.
- Se integró la información solicitada y se preparó la presentación de la estimación del anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2013, para ser puesta a consideración del Consejero Presidente del Consejo General, misma que fue entregada al Titular de la Secretaría Administrativa.

Se revisó y emitieron observaciones al anteproyecto del Programa Específico Editorial; se proporcionó asesoría a las diversas áreas del Instituto sobre el llenado

de las Fichas Descriptivas de las Actividades Institucionales, las cuales se revisaron emitiendo las observaciones correspondientes.

#### **1.4.3. Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación a la Gestión Institucional.**

- El 3 y 4 de septiembre las áreas del Instituto registraron los avances de las actividades institucionales correspondientes a agosto de 2012 en el Módulo de Seguimiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación.
- Se atendieron las solicitudes de las Oficinas del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo; la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados; la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral; la Unidad Técnica Asuntos Jurídicos; la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, con la finalidad de modificar los avances registrados por dichas áreas en los reportes del Módulo de Seguimiento.

#### **Otras Actividades**

- Se llevaron diversas actividades tendentes a la integración del Informe de Gestión del Instituto Electoral del Distrito Federal, entre otras, revisión, análisis y cotejo de la información remitida por los enlaces de las áreas del Instituto.
- Se elaboró atenta nota para la Secretaría Administrativa sobre los avances en los trabajos de búsqueda y recopilación de la información correspondiente al proyecto de contenido del “Informe de Gestión del Instituto Electoral del Distrito Federal 2010-octubre 2012”.

## Sistema Integral de Armonización Contable del Instituto Electoral del Distrito Federal

Se realizaron cuatro reuniones de trabajo con consultores de Harweb, al respecto se destaca lo siguiente:

Fecha	Asunto
5	Se trataron varios puntos referentes al módulo de contabilidad y del catálogo de cuentas.
14	Se realizaron muestras de los procesos integrales del sistema.
26	Se trataron temas referentes a la nómina.
28	Se mostraron los procesos del sistema por áreas así como definir algunos temas o dudas con el área de Adquisiciones.

- Durante el mes que se informa se mantuvo constante comunicación con el Director de Operaciones de la empresa Harweb sobre los avances en el Módulo de Planeación y el desarrollo del Sistema en general.

## 2. Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

### 2.1 Servicio Profesional Electoral.

#### 2.1.1. Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2012.

Conforme a las actividades contempladas en este Programa, se remitió el 26 de septiembre a la Junta Administrativa el Informe Mensual de Actividades correspondiente a agosto de 2012 que menciona la situación de las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral (SPE), el cual fue recibido el 27 de septiembre durante la Decimo Primera Sesión extraordinaria con el número JAINF-054-12.

### **2.1.2 Mecanismos ordinarios para la ocupación de plazas vacantes.**

Los mecanismos ordinarios para la ocupación de plazas vacantes se encuentran establecidos en el artículo 133 del Código y en el artículo 55 del Estatuto; y son la promoción y/o movilidad horizontal y los concursos de oposición interno y externo. Por lo anterior, con fundamento en los artículos 55, fracción I, II y 56 del Estatuto, se remitió el 24 de septiembre para consideración y, en su caso, aprobación de la Junta la Convocatoria para participar en el Primer Concurso de Promoción o Movilidad horizontal del Servicio Profesional Electoral 2012.

También se hizo una presentación a los Consejeros Electorales sobre la Convocatoria del Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal que se planea poner en marcha durante octubre y noviembre del presente año.

Asimismo, se inició con la elaboración de la Metodología para realizar la Evaluación Curricular, las Guías de estudio de los exámenes de Conocimientos Generales y de Conocimientos Técnicos, así como la base de datos, el formato para la Solicitud de Registro y la papelería necesaria para el Concurso.

### **2.1.3 Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del SPE**

Durante septiembre se recibieron las siguientes solicitudes de encargadurías de despacho:

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Cargo y área a ocupar	Periodo	Aprobación y Acuerdo
Roberto Senovio Romero	Jefe de Departamento de Estudios Electorales en la DEOyGE	28 de agosto	Subdirección de Estadística y Estudios Electorales en la DEOyGE	Del 13 de septiembre al 11 de diciembre de 2012	4 de septiembre de 2012, JA104-12

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Cargo y área a ocupar	Periodo	Aprobación y Acuerdo
Miguel Ángel Villa Herrera	Líder de Proyecto en la DEOyGE	28 de agosto	Jefatura de Departamento de Estudios Electorales en la DEOyGE	Del 13 de septiembre al 11 de diciembre de 2012	4 de septiembre de 2012, JA104-12
Evelyn Casarrubias Martínez	Líder de Proyecto en la DEOyGE	3 de septiembre	Jefatura de Departamento de Normatividad y de Métodos Electorales en la DEOyGE	Del 16 de septiembre al 13 de diciembre de 2012	14 de septiembre de 2012, JA108-12
Alberto Aguirre Véjar	Líder de Proyecto en la UTALAOD	12 de septiembre	Jefatura de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo en la UTALAOD	Del 30 de septiembre al 31 de octubre de 2012	27 de septiembre, JA111-12
María Guadalupe Martínez Peña	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral XXII.	24 de septiembre	Coordinación de la Dirección Distrital XXVI	Del 27 de septiembre al 18 de diciembre de 2012	27 de septiembre, JA111-12
Ana Luz Ross Tejada	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral XXIX.	24 de septiembre	Coordinación de la Dirección Distrital XXIX	Del 27 de septiembre al 25 de diciembre de 2012	27 de septiembre, JA111-12
Leonel Soto Aguilar	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral XXIX.	13 de septiembre	Coordinación de la Dirección Distrital I	Del 28 de septiembre al 26 de diciembre de 2012	27 de septiembre, JA111-12
Inés Guadalupe Hernández Ramírez	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral VII.	13 de septiembre	Coordinación de la Dirección Distrital VI	Del 28 de septiembre al 26 de diciembre de 2012	27 de septiembre, JA111-12
Fidel Emilio Tapia Sosa	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral XI.	13 de septiembre	Coordinación de la Dirección Distrital XII	Del 28 de septiembre al 26 de diciembre de 2012	27 de septiembre, JA111-12

## 2.2. Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2012.

### 2.2.1 Actividades Formativas

#### a) Seminario de Cultura Democrática en el Distrito Federal

En el marco del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2012 (Programa) se instrumenta con apoyo del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) el Seminario de Cultura Democrática en el Distrito Federal, con una duración de 24 horas, distribuidas en 8 sesiones a impartirse del 3 de septiembre al 26 de octubre 2012.

Como acto inaugural del Seminario se organizó el 3 de septiembre la Conferencia Magistral “Ciudadanía, valores democráticos y afianzamiento de la cultura política en México”, que dictó el Mtro. Jesús Silva-Herzog Márquez en las instalaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Campus Ciudad de México.

Se puso a disposición de los funcionarios del SPE la página web <http://capacitacion.iedf.org.mx/moodle/seminario> el material bibliográfico, el cronograma de actividades, los grupos, los docentes por módulo y lugar en el que se llevarán a cabo las sesiones de esta actividad.

## 2.2.2 Actividades Complementarias de Formación y Desarrollo

### a) Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal

Durante septiembre y de conformidad con el calendario de actividades del curso a distancia sobre el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, los participantes presentan los siguientes avances:

Grupo	Participantes	Módulo 1. Disposiciones Generales	Módulo 2. Autoridades Electorales.	Módulo 3. Asociaciones Políticas	Módulo 4. Procedimientos Electorales y de Participación Ciudadana	Módulo 5. Faltas Administrativas y Sanciones	Presentación del Ensayo
Grupo 1	6	27/05/2012	24/06/2012	08/07/2012	22/07/2012	05/08/2012	17/08/2012
Grupo 2	7	30/07/2012	28/08/2012	11/09/2012	24/09/2012		
Grupo 3	10	20/08/2012	17/09/2012				
Grupo 4	4	4/09/2012					

Las calificaciones de los ensayos entregados por los funcionarios que forman parte del grupo 1 fueron remitidos el 26 de septiembre, acompañados de un cuadro con las observaciones realizadas a sus trabajos finales.

### **b) Taller de Gestión de Documentos y Administración de Archivos**

El Taller de Gestión de Documentos y Administración de Archivos es la segunda Actividad Complementaria contemplada en el Programa para esta anualidad, la cual está dirigida a los funcionarios del SPE responsables de los archivos en las Direcciones Distritales.

Respecto a esta actividad formativa, se definió la estructura y diseño instruccional, integrándose el contenido en los siguientes módulos: 1) Funcionamiento del Archivo del Instituto Electoral del Distrito Federal; 2) Procesos documentales y archivísticos; y 3) Descripción de expedientes.

Al finalizar septiembre se avanzó en el diseño gráfico del Taller, en los contenidos y actividades correspondientes a los Módulos 1 y 2, restando la parte correspondiente al Módulo 3.

### **2.2.3 Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2011**

#### **2.2.3.1 Programa de Evaluación del Rendimiento 2011**

En el marco del Programa de Evaluación del Rendimiento 2011 (Programa), se realizó la carga de información acerca de la red de evaluadores y de los formularios para la evaluación de los factores de Actuación Genérica y Autoevaluación en el sistema informático para la Evaluación del Rendimiento 2011.

#### **2.2.3. Anteproyectos de los Programas Institucionales 2013**

En observancia al artículo 64, fracción II del Código y del artículo 11, fracción I del Estatuto, la Junta aprobó mediante Acuerdo JA105-12 los siguientes Anteproyectos de los siguientes Programas Institucionales:

- Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2013.
- Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2013.

### **2.3 Permisos para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación**

De acuerdo al artículo 19 del Estatuto, el permiso es la autorización por escrito que se otorga al personal de estructura para ausentarse de su unidad administrativa, dentro de su horario laboral, con la finalidad de realizar actividades académicas, científicas y de investigación.

Durante septiembre el Centro recibió las siguientes solicitudes:

Nombre	Puesto	Actividad	Periodo	Remisión	Autorización
Jaime Lozada González	Líder de Proyecto en la Dirección Distrital XXXI	Maestría en Finanzas Corporativa en la Facultad de Contaduría y Administración Pública en la UNAM.	Del 19 de septiembre al 14 de diciembre de 2012	19 de septiembre	19 de septiembre IEDF/SA/1915/2011
María Guadalupe Martínez Colín	Líder de Proyecto en la Dirección Distrital XXVIII	Materias en la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional	Del 26 de septiembre al 14 de diciembre de 2012	26 de septiembre	26 de septiembre IEDF/SA/1976/2011

### **2.4 Personal de la Rama Administrativa.**

#### **2.4.1. Programa de Selección e Ingreso del Personal Administrativo 2012.**

Debido a las actividades que tienen programadas las diferentes áreas del Instituto para lo que resta del año, el Centro ha propuesto a la SA que se someta a consideración de la Junta reactivar la operación del Mecanismo Emergente para cubrir las 18 plazas que aún se encuentran vacantes antes de finalizar el actual ejercicio.

Por otro lado, los Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa como la encargaduría de despacho, la comisión y la ocupación temporal seguirán instrumentándose durante el resto del año.

#### **2.4.2 Plazas vacantes de la rama administrativa.**

Durante septiembre se reportaron 29 plazas vacantes en la rama administrativa; 11 de libre designación y 18 cuya ocupación se realiza mediante concurso.

#### **2.5 Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes**

Durante septiembre el Centro recibió las siguientes solicitudes:

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Cargo y área a ocupar	Periodo	Acuerdo y aprobación
Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro	Subdirector de Vinculación, Evaluación y Desarrollo en la UTCFyD	25 de septiembre	Dirección de Reclutamiento y Selección en la UTCFyD	1º de octubre al 29 de diciembre de 2012	23 de agosto, JA111-12
Jesús Reyes Arista	Analista en la UTSL	25 de septiembre	Jefatura del Departamento de Análisis y Diseño de Sistemas Informáticos en la UTSL	Del 14 de octubre de 2012 al 11 de enero de 2013	23 de agosto, JA111-12
Gerardo Corona Terán	Jefe de Departamento de Análisis y Diseño de Sistemas Informáticos en la UTSL	25 de septiembre	Subdirección de Sistemas de Información en la UTSL	Del 14 de octubre de 2012 al 11 de enero de 2013	23 de agosto, JA111-12

#### **2.6. Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2012**

Se puso a disposición de los participantes los cursos contemplados en el Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2012 (Programa) la página web <http://capacitacion.iedf.org.mx/moodle/cursoasignadoporfuncionario>, dentro de la plataforma E-learning del Instituto, para que los funcionarios consulten

el material bibliográfico, cronograma de actividades, grupos, docentes programados por grupo y sesión, así como el lugar en el que se llevarán a cabo las actividades.

**a) Análisis Político Estratégico**

El curso de Análisis Político Estratégico inició el 4 de septiembre; en él participan 30 funcionarios quienes asisten a sus sesiones en las instalaciones del ITESM, Campus Ciudad de México.

Durante septiembre se impartieron nueve de las 16 sesiones que comprende esta actividad formativa.

**b) Diseño y Evaluación por Competencias Laborales**

El curso de Diseño y Evaluación por Competencias Laborales inició actividades el 10 de agosto, en modalidad presencial con una duración de 24 horas.

El 24 de septiembre, a petición del Centro, se llevó a cabo una sesión adicional con objeto de fortalecer los contenidos relacionados con la evaluación de las actividades de capacitación por competencias laborales.

Los 13 funcionarios inscritos en este curso entregaron sus evidencias de aprendizaje y se remitieron a la docente encargada de la impartición de las sesiones para su evaluación.

**c) Microsoft Excel**

El curso de Microsoft Excel, en sus niveles básico e intermedio, comenzó actividades el 3 de septiembre en modalidad presencial y con una duración de 20 horas; se

cuenta con la participación de 121 funcionarios distribuidos en seis grupos, 40 en nivel intermedio y 81 en nivel básico.

Los participantes durante septiembre presentaron 2 de las 3 evidencias programadas para la acreditación del curso, las cuales fueron calificadas por los instructores a cargo de la impartición de las sesiones.

Estos grupos concluirán actividades en la primera semana de octubre.

#### **d) Ética y Servicio Público**

El curso de Ética y Servicio Público inició actividades el 4 y concluyó el 26 de septiembre, en el que se inscribieron 76 funcionarios, de los cuales nueve fueron dados de baja por no cumplir con el 80% de asistencia de conformidad con el numeral 10 de los Criterios.

Para la acreditación de la actividad se consideró la entrega de un Ensayo para el 3 de octubre, a la fecha 55 funcionarios han cumplido con este requisito, los restantes 12 solicitaron una prórroga para la presentación del trabajo final.

#### **e) Curso en Línea Matriz de Indicadores para Resultados**

Para dar cumplimiento a la Circular No. SA-026, se inscribieron al curso 100 funcionarios de 11 áreas del Instituto, de los cuales al 30 de septiembre lo han concluido 77.

#### **f) Diplomado en Línea de Presupuesto Basado en Resultados**

Respecto al Diplomado en línea Presupuesto Basado en Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, impartido por la UNAM, se dio seguimiento al avance de actividades de los funcionarios del Instituto.

La 11a y 12a generación del Diplomado, al 30 de septiembre, han presentado el Módulo 4. Presupuesto Basado en Resultados. Esta actividad la concluirán el 17 de noviembre y 8 de diciembre, respectivamente.

**g) Taller: Introducción a los Derechos Humanos**

Respecto al tercer grupo contemplado durante el presente año, de los cinco funcionarios que no acreditaron el Taller, tres solicitaron la segunda oportunidad para la aplicación del examen y la entrega del ensayo, de acuerdo a lo indicado en el numeral 14 de los Criterios para la acreditación de los cursos y talleres del Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2012 (Criterios).

Finalmente, después de la primera y segunda oportunidad, de los 20 funcionarios que integraron este grupo, 18 obtuvieron calificación aprobatoria; la calificación promedio del grupo fue de 8.13.

**h) Redacción y Ortografía I**

Dos de los tres grupos contemplados en el curso de Redacción y Ortografía I, integrados por un total de 26 funcionarios, terminaron actividades el 28 de septiembre.

Los 23 funcionarios que presentaron sus dos exámenes parciales, obtuvieron una calificación promedio de 8.53.

De los tres funcionarios no acreditados, solo uno solicitó la aplicación de la segunda oportunidad de acuerdo al numeral 14 de los Criterios, la cual se programó para el 6 de octubre.

### **i) Seminario: Retrospectiva y retos de la Democracia**

En atención a la petición de Mesa de Consejeros y conforme al artículo 64, fracción XX, inciso f) del Código, se solicitó el 10 de septiembre a la Secretaría Administrativa su intervención a fin de solicitar a la Junta la aprobación como Nueva Necesidad de la cantidad de \$2'700,000.00 para garantizar la realización del Seminario Retrospectiva y retos de la Democracia; el Seminario se realizará del 27 al 29 de noviembre de 2012 con objeto de impulsar la reflexión en torno a distintos temas que constituyen áreas de oportunidad para subsecuentes procesos electorales.

Esta solicitud de recursos fue aprobada por la Junta el 14 de septiembre, mediante Acuerdo JA109-12; así, el 18 de septiembre se remitió a Secretaría Administrativa la información referente a la Actividad Institucional y partida en los que se solicita la presupuestación de los recursos aprobados por la Junta.

### **2.7 Anteproyectos de los Programas Institucionales 2013**

En observancia al artículo 64, fracción II del Código y del artículo 11, fracción I del Estatuto, la Junta aprobó los Anteproyectos de los siguientes Programas Institucionales:

- Selección e Ingreso del personal administrativo del Instituto 2013.
- Capacitación y Actualización del personal administrativo del Instituto 2013.

### **2.8 Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.**

Durante septiembre se atendieron tres solicitudes de información pública (Anexo 12).

## **2.9 Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública (RETAIP)**

Se asistió a la 3<sup>a</sup> Reunión de Transparencia de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (RETAIP) celebrada el 20 de septiembre en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

## **2.10 Entrega de informes a la Secretaría Administrativa**

Durante septiembre se remitieron a la Secretaría Administrativa los siguientes informes:

1. Avances en las actividades institucionales del Centro durante el mes de agosto en el Módulo de Seguimiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación.

**ANEXOS**

**Anexo 1. Listado de nómina por centro de costo y resumen consolidado, septiembre de 2012 (pesos).**

CONCEPTO	PERIODO	MOVIMIENTOS	IMPORTE	
			BRUTO	NETO
Estructura	Vacaciones no disfrutadas	1	361,270.58	252,889.40
	Nómina parte proporcional de carga laboral	6	98,053.30	71,236.62
	Parte proporcional prima vacacional	1	84,186.17	59,070.56
	1 <sup>a</sup> quincena de septiembre de 2012	699	13'490,761.65	7'880,975.34
	2 <sup>a</sup> quincena de septiembre de 2012	698	13'428,275.27	7'809,896.15
Liquidaciones	Carolina del Ángel Cruz y Javier Escalona Gutiérrez	2	1'296,734.60	1'028,165.44
Finiquitos	Miguel Ramírez Pérez	1	129,323.23	91,227.50
	Hilda Guadalupe Mora Jiménez	1	25,630.69	20,382.31
	Carolina del Ángel Cruz y Javier Escalona Gutiérrez	2	132,786.97	94,493.59
Honorarios Eventuales	Nómina Ext. EH11217	3	26,060.51	22,100.96
	1 <sup>a</sup> quincena de septiembre de 2012	86	833,746.10	691,521.32
	2 <sup>a</sup> quincena de septiembre de 2012	94	883,837.76	732,804.95
Honorarios Eventuales Proceso Electoral	Nomina Aguinaldo EH11216	452	2'006,445.08	1'718,842.90
	Nomina cancelación EH21214	1	-9,146.77	-7,747.57
	1 <sup>a</sup> quincena de septiembre de 2012	470	3'172,409.98	2'748,222.55
	Nomina ext. EH31217	1	9,207.13	7,795.04
	Nómina cancelación EH21217	1	-9,207.13	-7,795.04
	Nomina ext. Aguinaldo EH11217	132	1'427,233.49	1'123,342.68
	2 <sup>a</sup> quincena de septiembre de 2012	458	3'077,234.15	2'666,928.84
			<b>40'464,842.76</b>	<b>27'004,353.54</b>

**Anexo 2. Relación de pagos a terceros correspondiente a septiembre de 2012**

**Obligaciones fiscales y prestaciones de Seguridad Social**

CONCEPTO DE PAGO	PERÍODO	IMPORTE
ISR Seguro del Separación Individualizado	01/09/2012 al 30/09/2012	431,381.05
<b>ISSSTE / FOVISSSTE</b>		<b>4'490,444.87</b>
SAR-FOVISSSTE 4to. bimestre	01/07/2012 al 31/08/2012	2'695,476.01
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	01/09/2012 al 30/09/2012	1'163,493.91
Descuentos de créditos hipotecarios	01/09/2012 al 30/09/2012	631,474.95
<b>MetLife México, S.A.</b>		<b>4'137,000.93</b>
Aportaciones al Seguro de Separación Individualizado	01/09/2012 al 30/09/2012	3'231,164.26
Seguro de Gastos Médicos Mayores	01/08/2012 al 31/08/2012	729,135.78
Seguro de Gastos Médicos Mayores con cargo al titular	01/08/2012 al 31/08/2012	176,700.89
<b>Fondo de Ahorro de los Trabajadores del IEDF</b>		<b>3'259,052.00</b>
Aportaciones al Fondo de Ahorro	01/09/2012 al 30/09/2012	
<b>Vales de Despensa</b>		<b>448,204.00</b>
Septiembre	01/09/2012 al 30/09/2012	
<b>Pensiones alimenticias</b>		<b>198,107.42</b>
Septiembre	01/09/2012 al 30/09/2012	
<b>Descuentos de seguros contratados por servidores públicos</b>		<b>83,946.56</b>
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C. V.	01/09/2012 al 30/09/2012	21,183.34
Axa Seguros	01/09/2012 al 30/09/2012	62,763.22
<b>TOTAL</b>		<b>13'048.136.83</b>

**Anexo 3. Movimientos de incorporación al seguro de vida institucional septiembre 2012.**

FECHA	MOV.	SERVIDOR PÚBLICO	UNIDAD ADMVA.
31-agosto-2012	Baja	1. Escalona Gutiérrez Javier	DEPC
31-agosto-2012	Baja	2. Del Ángel Cruz Carolina	CEFJDN
19-septiembre-2012	Baja	3. Alcántara Venegas Salvador	Distrito XXV
1-septiembre-2012	Alta	4. Toledo Robles Román Ignacio	CG
1-septiembre-2012	Modificación salarial	5. Altamirano Juárez Marco Aurelio	CEFJDN

**Anexo 4. Expedición de constancias de nombramiento del personal administrativo**

MOVIMIENTO	SERVIDOR PÚBLICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA
Alta	1. Toledo Robles Román Ignacio	CG
Modificación de salario	2. Altamirano Juárez Marco Aurelio	CEFJDN

**Anexo 5. Plazas vacantes registradas en septiembre de 2012**

ÓRGANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO VACANTE	PLAZAS VACANTES		
		RA	SPE	TOTAL
Central y Órganos Desconcentrados	Presidencia	4		4
	Coordinador de Asesores (*) <sup>1</sup>	1		1
	Secretaría Ejecutiva (*) <sup>2</sup>	1		1
	Secretaría de Unidad (*)	1		1
	Auxiliar de Servicios (*)	1		1
	Secretaría Ejecutiva	2		2
	Asesor (*)	2		2
	Secretaría Administrativa	7		7
	Secretario Administrativo <sup>3</sup>	1		1
	Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (***) <sup>4</sup>	1		1
	Subdirector de Contabilidad (**) <sup>5</sup>	1		1
	Jefe de Departamento de Seguridad y Protección Civil (**)	1		1
	Jefe de Departamento de Registro Contable(**)	1		1
	Jefe de Departamento de Control Patrimonial(**) <sup>6</sup>	1		1
	Secretaría Ejecutiva (*) <sup>7</sup>	1		1
	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	1		1
	Analista Diseñador (**)	1		1
	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	3	2	5
	Director Ejecutivo <sup>8</sup>	1		1
	Jefe de Departamento de Financiamiento (***) <sup>9</sup>		1	1
	Líder de Proyecto (**)		1	1
	Analista (**)	2		2
	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	0	5	5
	Director de Organización y Documentación Electoral (***) <sup>10</sup>		1	1
	Subdirector de Estadística y Estudios Electorales (***) <sup>11</sup>		1	1
	Jefe de Departamento de Administración de Productos Cartográficos (**)		1	1
	Jefe de Departamento de Gestión y Análisis de Instrumentos Electorales (***) <sup>12</sup>		1	1
	Líder de Proyecto		1	1
	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	4	1	5
	Director Ejecutivo <sup>13</sup>	1		1
	Director de Formación y Desarrollo Participativo (***) <sup>14</sup>		1	1
	Jefe de Departamento de Promoción de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana (*)	1		1
	Secretaría de Unidad (*)	1		1

<sup>1</sup> Encargaduría a partir del 01 de abril de 2011, hasta nueva indicación, mediante oficio SP-PCG-IEDF/010/11.

<sup>2</sup> Encargaduría a partir del 01 de febrero de 2012, mediante oficio IEDF/SA/0326/2012.

<sup>3</sup> Encargaduría a partir del 07 de septiembre de 2012, mediante oficio IEDF-PCG-959-12.

<sup>4</sup> Encargaduría a partir del 15 de julio de 2012 al 12 de octubre de 2012, mediante oficio JA087-12 y mediante oficio de notificación: IEDF/SA/DRHyF/01855/2012.

<sup>5</sup> Encargaduría a partir del 30 de agosto al 27 de noviembre de 2012, mediante oficio de notificación: IEDF-SA-DRHyF-2270-2012.

<sup>6</sup> Encargaduría a partir del 16 de julio de 2012 al 13 de octubre de 2012, mediante oficio de notificación SECG-IEDF-3203-2012.

<sup>7</sup> Encargaduría a partir del 16 de julio de 2012, mediante oficio IEDF-SA-1467-12.

<sup>8</sup> Encargaduría a partir del 17 de junio de 2010, hasta nueva indicación, mediante oficio SECG-IEDF/0230/10.

<sup>9</sup> Encargaduría a partir del 30 de junio de 2012 al 27 de septiembre de 2012, mediante oficio IEDF-SA-DRHyF-1694-2012.

<sup>10</sup> Encargaduría a partir del 15 de julio de 2012 al 12 de octubre de 2012, mediante oficio IEDF/SA/DRHyF/01851/2012.

<sup>11</sup> Encargaduría a partir del 13 de septiembre de 2012 al 11 de diciembre de 2012, mediante oficio IEDF/SA/DRHyF/2347/2012.

<sup>12</sup> Encargaduría a partir del 15 de julio de 2012 al 12 de octubre de 2012, mediante oficio IEDF/SA/DRHyF/01854/2012.

<sup>13</sup> Encargaduría a partir del 14 de enero de 2011, de conformidad con el ACU-005-11.

<sup>14</sup> Encargaduría a partir del 30 de agosto al 27 de noviembre de 2012, mediante oficio: IEDF/SA/DRHyF/2269/2012.

ÓRGANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO VACANTE	PLAZAS VACANTES		
		R A	SPE	TOTAL
Central y Órganos Desconcentrados	Asistente Administrativo (*)	1		1
	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1		1
	Subdirector de Sistemas de Información (**) <sup>15</sup>	1		1
	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados	1		1
	Titular de la Unidad <sup>16</sup>	1		1
	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	7		7
	Subdirector de Atención a Impugnaciones(**)	1		1
	Subdirector de Defensoría y Litigio (**)	1		1
	Jefe de Departamento de Análisis de Impugnaciones e Integración de Expedientes (**)	1		1
	Analista (**)	4		4
	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	1		1
	Titular de la Unidad <sup>17</sup>	1		1
	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	3		3
	Director de Reclutamiento y Selección (*) <sup>18</sup>	1		1
	Jefe de Departamento de Normatividad y Trayectoria Laboral (**)	1		1
	Jefe de Departamento de Formación y Desarrollo (**)	1		1
	Direcciones Distritales		25	25
	Dirección Distrital I		2	2
	Coordinador Distrital (***) <sup>19</sup>		1	1
	Líder de Proyecto (**)		1	1
	Dirección Distrital III		1	1
	Coordinador Distrital (**)		1	1
	Dirección Distrital IV		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***) <sup>20</sup>		1	1
	Dirección Distrital VI		1	1
	Coordinador Distrital (***) <sup>21</sup>		1	1
	Dirección Distrital IX		1	1
	Líder de Proyecto (**)		1	1
	Dirección Distrital XII		1	1
	Coordinador Distrital (***) <sup>22</sup>		1	1
	Dirección Distrital XIV		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***) <sup>23</sup>		1	1
	Dirección Distrital XV		1	1
	Líder de Proyecto (**)		1	1
	Dirección Distrital XVI		1	1
	Líder de Proyecto (**)		1	1
	Dirección Distrital XVII		1	1

<sup>15</sup> Encargaduría a partir del 16 de julio de 2012 al 13 de octubre de 2012, mediante Acuerdo JA086-12 y oficio de notificación: IEDF-DRHyF-1870-2012.<sup>16</sup> Encargaduría a partir del 04 de enero de 2012, mediante oficio: SP-PCG-IEDF-001-2012.<sup>17</sup> Encargaduría del Despacho a partir del 18 de diciembre de 2009, mediante oficio: PCG-IEDF/0496/18-12-2009.<sup>18</sup> Encargaduría a partir del 01 al 30 de septiembre de 2012, mediante oficio: IEDF-SA-DRHYF-2256-2012.<sup>19</sup> Encargaduría a partir del 28 de septiembre al 26 de diciembre de 2012, mediante Acuerdo JA111-12, y oficio: IEDF-SA-1989-2012.<sup>20</sup> Encargaduría a partir del 22 de julio de 2012 al 19 de octubre de 2012, mediante Acuerdo JA087-12 y oficio de notificación: IEDF-SA-DRHYF-1865-2012.<sup>21</sup> Encargaduría a partir del 28 de septiembre al 26 de diciembre de 2012, mediante Acuerdo JA111-12 y oficio: IEDF-SA-1990-2012.<sup>22</sup> Encargaduría a partir del 28 de septiembre al 26 de diciembre de 2012, mediante Acuerdo JA111-12 y oficio: IEDF-SA-1991-2012.<sup>23</sup> Encargaduría a partir del 30 de agosto al 19 de octubre de 2012, mediante oficio: IEDF-SA-DRHyF/2256/2012.

JAINFO57-12  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE A SEPTIEMBRE DE 2012

ÓRGANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO VACANTE	PLAZAS VACANTES		
		R A	SPE	TOTAL
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XIX		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XXI		1	1
	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral (***) <sup>24</sup>		1	1
	Dirección Distrital XXIII		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XXV		2	2
	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral (***) <sup>25</sup>		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***) <sup>26</sup>		1	1
	Dirección Distrital XXVI		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XXIX			
	Coordinador Distrital (***) <sup>27</sup>		1	1
	Dirección Distrital XXX		2	2
	Coordinador Distrital (***) <sup>28</sup>		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***) <sup>29</sup>		1	1
	Dirección Distrital XXXIII		1	1
	Líder de Proyecto		1	1
	Dirección Distrital XXXIV		2	2
	Secretario Técnico Jurídico (***) <sup>30</sup>		1	1
	Líder de Proyecto		1	1
	Dirección Distrital XXXVII		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***) <sup>31</sup>		1	1
	Dirección Distrital XXXVIII		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***) <sup>32</sup>		1	1
	<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>33</b>	<b>67</b>

El presente informe muestra la existencia de 34 plazas vacantes correspondientes a la Rama Administrativa; así como también, desglosa un total de 33 plazas del Servicio Profesional Electoral, dando un total de 67 plazas vacantes.

De las 34 plazas vacantes de la Rama Administrativa, 13 de ellas se encuentran ocupadas por el mecanismo de Encargaduría, generando erogaciones de recursos que impactan en la determinación de las economías presupuestarias del Capítulo de Gasto 1000 "Servicios Personales".

De las 33 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, 19 de ellas se encuentran ocupadas por el mecanismo de Encargaduría, generando erogaciones de recursos que impactan en la determinación de las economías presupuestarias del Capítulo de Gasto 1000 "Servicios Personales". Por lo que se refiere a las 33 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, deberán ser ocupadas de conformidad con lo establecido en el artículo 55, fracciones I, II y III, del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal.

<sup>24</sup> Encargaduría a partir del 22 de julio de 2012 al 19 de octubre de 2012, mediante Acuerdo JA087-12 y oficio de notificación: IEDF-SA-DRHYF-01861-2012.

<sup>25</sup> Encargaduría a partir del 22 de julio al 19 de octubre de 2012 mediante Acuerdo JA087-12 y oficio de notificación: IEDF-SA-DRHYF-01861-2012.

<sup>26</sup> Encargaduría a partir del 22 de julio al 19 de octubre de 2012 mediante Acuerdo JA087-12 y oficio de notificación: IEDF-SA-DRHYF-01862-2012.

<sup>27</sup> Encargaduría a partir del 27 de septiembre al 18 de diciembre de 2012, mediante Acuerdo JA111-12 y oficio de notificación: IEDF-SA-1950-2012.

<sup>28</sup> Encargaduría a partir del 14 de julio al 11 de octubre de 2012 mediante Acuerdo JA087-12 y oficio de notificación: IEDF-SA-DRHYF-01856-2012.

<sup>29</sup> Encargaduría a partir del 22 de julio al 19 de octubre de 2012 mediante Acuerdo JA087-12 y oficio de notificación: IEDF-SA-DRHYF-01867-2012.

<sup>30</sup> Encargaduría a partir del 22 de julio al 19 de octubre de 2012 mediante Acuerdo JA087-12 y oficio de notificación: IEDF-SA-DRHYF-01868-2012.

<sup>31</sup> Encargaduría a partir del 22 de julio al 19 de octubre de 2012 mediante Acuerdo JA087-12 y oficio de notificación: IEDF-SA-DRHYF-01869-2012.

<sup>32</sup> Encargaduría a partir del 22 de julio al 19 de octubre de 2012 mediante Acuerdo JA087-12 y oficio de notificación: IEDF-SA-DRHYF-01873-2012.

(\*) Plazas de la Rama Administrativa de libre designación de conformidad con el artículo 121 del Estatuto.

(\*\*) Plazas de la Rama Administrativa que se ocupan por concurso de conformidad con el artículo 130 del Estatuto.

(\*\*\*) Plazas del Servicio profesional Electoral que se ocupan en los términos del artículo 55 del Estatuto

**Anexo 6. Movimientos afiliatorios ante el ISSSTE**

No.	NOMBRE	MOVIMIENTO	FECHA
1	Toledo Ramírez Robes Ignacio	Alta	1-septiembre-2012
2	Gómez y Bustamante Eduardo Sergio	Baja	6-septiembre-2012
3	Del Ángel Cruz Carolina	Baja	31-agosto-2012
4	Escalona Gutiérrez Javier	Baja	31-agosto-2012
5	Poy Reza José Jaime	Baja	19-septiembre-2012
6	Barrón Sinecio María del Carmen	Baja	15-septiembre-2012

**Anexo 7. Requisiciones presentadas en septiembre de 2012**  
**(pesos)**

Área	Total
01 Presidencia del Consejo General	0.00
02 Consejeros Electorales	29,556.66
03 Secretaría Ejecutiva	0.00
04 Secretaría Administrativa	1'408,470.53
05 D.E.C.E. y E.C.	326,696.00
06 D.E.A.P.	55,462.67
07 D.E.O. y G.E.	1'850,059.00
08 D.E.P.C.	536,418.56
09 U.T.C.S.T. y P.D.P.	1'522,904.00
10 U.T.S.I.	677,902.00
11 U.T.A.L.A.O.D.	14,000.00
12 U.T.A.J.	0.00
13 U.T.C.F. y D.	45,563.00
14 Contraloría General	10,499.51
15 U.T.E.F.	0.00
16 Órganos Desconcentrados	564,384.00
<b>TOTALES</b>	<b>7'041,915.93</b>

**Anexo 8. Traspasos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras de gasto  
(pesos)**

Área	Normales		Cierre mensual Septiembre	
	No	Monto	No	Monto
01 Presidencia del Consejo General	0	-	1	168.00
02 Consejeros Electorales	0	-	5	108,035.36
03 Secretaría Ejecutiva	0	-	2	54,754.53
04 Secretaría Administrativa	9	699,133.75	1	47,509.92
05 D.E.C.E. y E.C.	8	382,158.80	1	102,038.24
06 D.E.A.P.	1	375,260.10	1	122,391.97
07 D.E.O. y G.E.	4	361,019.40	1	32,138.42
08 D.E.P.C.	3	1'785,391.48	1	158,732.33
09 U.T.C.S.T. y P.D.P.	0	-	1	149,018.50
10 U.T.S.I.	1	635,587.40	1	92,354.10
11 U.T.A.L.A.O.D.	0	-	1	127,663.87
12 U.T.A.J.	0	-	0	-
13 U.T.C.F. y D.	3	1'078,665.51	1	117,720.72
14 Contraloría General	0	-	1	125,904.47
15 U.T.E.F.	0	-	1	893.26
16 Órganos Desconcentrados	2	3'884,384.00	1	594,885.96
<b>TOTALES</b>	<b>31</b>	<b>9,201,600.44</b>	<b>20</b>	<b>1,834,209.65</b>

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
111	Dielas.	14,472,960.00	0.00	94,281.85	14,378,678.15	0.00	0.00	0.00	12,534,295.87	1,844,382.28
113	Sueldos base al personal permanente.	65,615,598.00	59,897.01	4,220,246.88	61,455,248.13	0.00	0.00	0.00	58,605,795.50	2,849,452.63
121	Honorarios asimilables a salarios.	156,114,662.00	8,840,435.18	4,566,607.37	160,488,489.81	0.00	0.00	0.00	152,404,644.78	8,083,845.03
123	Retribuciones por servicios de carácter social.	1,147,200.00	0.00	94,400.00	1,052,800.00	0.00	0.00	0.00	4,800.00	1,048,000.00
131	Primas por años de servicios efectivos prestados.	566,046.00	243.00	167,343.75	398,945.25	0.00	0.00	0.00	138,098.35	260,846.90
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año.	2,898,552.00	584,274.63	121,530.11	3,361,296.52	0.00	0.00	0.00	3,114,647.22	246,649.30
134	Compensaciones.	191,521,450.00	4,675,017.46	13,580,319.71	182,616,147.75	0.00	0.00	0.00	176,944,620.94	5,671,526.81
141	Aportaciones de seguridad social.	8,721,495.00	33,897.62	500,537.12	8,254,855.50	0.00	0.00	540,009.87	7,222,579.62	492,266.01
142	Aportaciones a fondos de vivienda.	2,973,792.00	8,956.95	123,451.35	2,859,297.60	0.00	0.00	0.00	2,654,982.45	204,315.15
143	Aportaciones al sistema para el retiro.	5,539,587.00	139.98	1,409,582.21	4,130,144.77	0.00	0.00	203,840.32	2,715,509.53	1,210,794.92
144	Aportaciones para seguros.	35,094,975.00	366,711.19	9,501,971.95	25,959,714.24	318,808.43	0.00	1,298,404.20	20,869,590.30	3,472,911.31
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	17,015,895.00	1,830.38	1,385,551.40	15,632,173.98	0.00	0.00	0.00	14,276,415.62	1,355,758.36
154	Prestaciones contractuales.	9,668,574.00	314,929.01	713,058.44	9,270,444.57	261,906.00	0.00	0.00	8,327,326.46	681,212.11
171	Estímulos.	84,034,437.00	683,780.95	5,350,651.48	79,367,566.47	0.00	0.00	0.00	75,808,574.08	3,558,992.39
	<b>Servicios Personales</b>	<b>595,385,223.00</b>	<b>15,670,113.36</b>	<b>41,829,533.62</b>	<b>569,225,802.74</b>	<b>580,714.43</b>	<b>0.00</b>	<b>2,042,254.39</b>	<b>535,821,880.72</b>	<b>30,980,953.20</b>
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	19,674,082.00	206,353.23	758,553.62	19,121,881.61	10,268,978.71	0.00	1,611.30	8,622,269.15	209,022.45
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	8,562.00	0.00	0.00	8,562.00	8,562.00	0.00	0.00	0.00	0.00
213	Material estadístico y geográfico.	1,974.00	120.00	0.00	2,094.00	658.00	0.00	0.00	120.00	1,316.00
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	5,789,084.00	66,319.32	769,370.68	5,086,032.64	2,162,839.25	0.00	131.86	2,923,061.53	0.00
215	Material impreso e información digital.	793,250.00	73,023.73	9,393.00	856,880.73	131,041.70	0.00	5,869.60	681,735.88	38,233.55
216	Material de limpieza.	44,650.00	7,531.96	3,642.68	48,539.28	13,925.32	0.00	0.00	26,649.98	7,963.98
217	Materiales y útiles de enseñanza.	1,000.00	60,500.00	0.00	61,500.00	11,584.65	44,469.76	0.00	5,445.59	0.00
221	Productos alimenticios para personas.	31,874,892.00	3,353,225.82	10,896,891.92	24,331,225.90	1,105,610.01	71,346.40	137,644.98	22,265,333.56	751,290.95
223	Utensilios para el servicio de alimentación.	38,037.00	12,273.84	0.00	50,310.84	14,547.94	0.00	1,817.20	33,835.74	9.96

martes, 16 de octubre de 2012 01:37:30 p.m.

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
241	Productos minerales no metálicos.	444,000.00	0.00	431,512.64	12,487.16	0.00	0.00	0.00	3,172.58	9,314.58
242	Cemento y productos de concreto.	20,000.00	23,070.00	26,788.33	16,281.67	0.01	0.00	12.76	6,435.87	9,833.03
243	Cal, yeso y productos de yeso.	20,000.00	52,092.62	14,004.36	58,088.26	7,893.88	0.00	139.20	50,010.57	44.61
244	Madera y productos de madera.	190,000.00	244,150.99	85,226.51	348,924.48	12,247.40	0.00	0.00	247,670.86	89,006.22
245	Vidrio y productos de vidrio.	12,000.00	2,030.00	7,990.80	6,039.20	0.00	0.00	0.00	2,935.20	3,104.00
246	Material eléctrico y electrónico.	907,500.00	1,723,171.06	441,898.71	2,188,772.35	1,028,047.22	0.00	821.38	1,156,950.80	2,952.95
247	Artículos metálicos para la construcción.	708,000.00	434,334.12	477,492.89	662,841.23	338,720.12	0.00	168.98	213,766.79	110,185.34
248	Materiales complementarios.	158,000.00	1,887,482.00	57,286.36	1,988,175.64	102,029.19	0.00	24,863.90	1,834,587.14	26,695.41
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	800,000.00	414,228.99	544,376.48	669,852.51	263,353.01	30,080.00	15.00	323,523.66	52,880.84
253	Medicinas y productos farmacéuticos.	160,000.00	331.49	27,139.03	133,192.46	23,359.55	0.00	0.00	108,971.79	861.12
254	Materiales, accesorios y suministros médicos.	0.00	3,322.09	0.00	3,322.09	1,715.66	0.00	0.00	1,806.43	0.00
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio.	4,152.00	0.00	0.00	4,152.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,152.00
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.	640,580.00	1,271,425.03	510,397.46	1,401,607.57	872,359.83	0.00	3,458.01	552,544.27	173,245.46
259	Otros productos químicos.	0.00	113.90	0.00	113.90	0.00	0.00	0.00	113.90	0.00
261	Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,930,946.00	853,045.51	27,808.01	2,756,183.50	314,035.43	0.00	0.00	2,225,808.45	216,339.62
271	Vestuario y uniformes.	342,168.00	214,555.00	85,907.65	470,815.35	116,765.43	0.00	0.00	287,057.35	66,992.57
272	Prendas de seguridad y protección personal.	65,700.00	57,754.46	14,418.47	108,035.89	18,278.80	0.00	0.00	83,231.16	7,526.03
274	Productos textiles.	0.00	930.77	0.00	930.77	0.00	0.00	103.97	826.80	0.00
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir.	20,749.00	13,543.00	0.00	34,292.00	12,960.00	0.00	0.00	11,751.00	9,581.00
291	Herramientas menores.	67,345.00	74,555.62	3,627.06	138,273.56	55,113.46	0.00	0.00	79,920.18	3,239.92
292	Refacciones y accesorios menores de edificios.	31,500.00	14,219.20	23,544.04	22,175.16	13,978.00	0.00	0.00	8,188.25	8.91
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	110,302.00	568,608.67	35,698.40	643,212.27	112,655.33	0.00	190.00	525,490.80	4,876.14
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	329,735.00	2,748.80	0.00	332,483.80	129,908.85	0.00	0.00	202,574.95	0.00
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.	280,200.00	3,864.37	142,386.20	141,678.17	0.00	0.00	0.00	141,447.17	231.00

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles.	0.00	5,999.17	0.00	5,999.17	873.46	0.00	0.00	5,125.71	0.00
	<b>Materiales y Suministros</b>	<b>65,466,408.00</b>	<b>11,644,904.76</b>	<b>15,395,355.50</b>	<b>61,715,957.26</b>	<b>16,962,042.21</b>	<b>145,896.16</b>	<b>176,848.14</b>	<b>42,632,263.11</b>	<b>1,798,907.64</b>
311	Energía eléctrica.	3,800,000.00	0.00	13,306.35	3,586,693.65	566,878.00	0.00	0.00	3,019,815.65	0.00
313	Aqua.	460,000.00	0.00	0.00	460,000.00	32,548.00	0.00	0.00	427,452.00	0.00
314	Telefonía tradicional.	1,788,200.00	0.00	2,240.55	1,785,959.45	903,719.88	0.00	0.00	881,271.39	968.18
315	Telefonía celular.	1,203,648.00	4,186,346.40	2,216,942.08	3,173,052.32	363,781.19	200.00	0.00	2,788,384.88	20,676.25
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	6,116,015.00	245,648.00	316,571.00	6,045,092.00	2,034,940.45	0.00	0.00	3,902,151.55	108,000.00
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.	2,111,933.00	389,422.00	141,625.00	2,369,730.00	374,445.88	0.00	0.00	1,593,372.12	401,912.00
318	Servicios postales y telegráficos.	315,000.00	0.00	0.00	315,000.00	189,967.08	0.00	15,730.78	109,302.16	0.00
319	Servicios integrales y otros servicios.	800,000.00	0.00	160,000.00	640,000.00	355,475.20	0.00	0.00	284,524.80	0.00
322	Arrendamiento de edificios.	8,529,363.00	1,523,535.38	0.00	10,052,898.38	387,657.12	0.00	0.00	9,665,241.23	0.03
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	0.00	626.40	0.00	626.40	0.00	0.00	0.00	626.40	0.00
325	Arrendamiento de equipo de transporte.	5,290,200.00	152,430.00	385,721.40	5,056,908.60	48,649.44	0.00	0.00	4,215,748.58	792,510.60
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas.	1,102,000.00	0.00	0.00	1,102,000.00	61,173.99	0.00	0.00	953,426.01	87,400.00
327	Arrendamiento de activos intangibles.	2,404,540.00	2,457,378.00	0.00	4,861,918.00	507,271.78	0.00	0.00	4,354,846.22	0.00
329	Otros arrendamientos.	4,204,200.00	165,093.05	61,819.31	4,307,473.74	66,226.86	0.00	0.00	3,787,284.00	453,962.88
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	1,708,849.00	98,350.00	57,336.84	1,749,862.16	1,437,439.38	0.00	0.00	243,072.78	69,350.00
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	11,142,737.00	2,060,000.00	141,200.00	13,061,537.00	430,032.27	0.00	0.00	11,618,541.33	1,012,963.40
334	Servicios de capacitación.	2,777,615.00	731,257.35	450,500.00	3,058,372.35	2,277,800.96	11,134.00	6,327.27	383,818.12	379,292.00
336	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión.	52,875,053.00	3,220,001.05	4,114,710.25	51,980,343.80	9,637,399.67	1,089,053.59	1,623.00	36,216,788.31	5,035,479.23
338	Servicios de vigilancia.	12,673,341.00	0.00	0.00	12,673,341.00	6,101,838.00	0.00	0.00	6,571,503.00	0.00
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.	3,331,841.00	1,173,602.79	225,100.00	4,280,343.79	2,629,752.65	0.00	58,000.00	1,557,550.14	35,041.00
341	Servicios financieros y bancarios.	108,054.00	61,912.90	12,525.76	157,441.14	18,696.08	0.00	0.00	132,982.18	5,762.88
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores.	100,000.00	30,000.00	0.00	130,000.00	2,183.43	0.00	0.00	127,816.57	0.00

martes, 16 de octubre de 2012 01:37:30 p.m.

3 de 5

## Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Septiembre de 2012 - Por Capítulo y Partida Generica

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
345	Seguro de bienes patrimoniales.	1,352,770.00	76,500.00	0.00	1,429,270.00	\$53,258.03	3,010.00	0.00	889,001.97	0.00
347	Fletes y maniobras.	815,000.00	20,000.00	29,800.00	805,100.00	389,104.00	0.00	0.00	400,985.98	15,000.02
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	342,000.00	651,624.23	149,793.20	843,831.03	434,124.43	0.00	4,930.00	404,776.60	0.00
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educación y recreativo.	886,000.00	178,744.00	6,000.00	1,040,744.00	257,734.41	0.00	0.00	750,969.56	32,040.03
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	3,222,858.00	0.00	268,030.80	2,954,827.20	1,705,446.60	0.00	126,036.71	1,099,481.89	23,862.00
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.	1,350,000.00	49,984.16	46,600.00	1,353,394.16	390,869.08	0.00	94,574.80	867,950.28	0.00
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	1,166,492.00	165,648.00	28,174.67	1,303,965.33	402,726.89	0.00	88,925.60	812,312.84	0.00
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	4,044,800.00	56,335.31	646,827.12	3,454,308.19	447,796.78	0.00	3,044.31	2,973,915.44	29,551.66
359	Servicios de jardinería y fumigación.	361,800.00	11,110.00	47,800.00	325,110.00	65,400.00	0.00	0.00	249,780.00	9,930.00
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	37,733,168.00	13,002,420.00	10,343,695.80	40,391,890.20	13,241,054.98	0.00	102,600.01	22,678,404.42	4,369,820.79
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet.	10,302,065.00	80,042.80	3,384,160.00	6,937,947.80	1,853,171.20	0.00	206,285.60	4,607,833.20	336,657.80
364	Servicios de revelado de fotografías.	30,000.00	70.20	18,000.00	12,070.20	12,000.00	0.00	0.00	70.20	0.00
369	Otros servicios de información.	600,000.00	68,750.03	150,000.00	518,750.03	77,083.19	0.00	0.00	368,566.84	75,000.00
371	Pasajes aéreos.	511,704.00	138,381.55	48,542.25	601,543.30	9,498.00	6,871.40	0.00	210,898.32	374,277.58
372	Pasajes terrestres.	17,953,600.00	955,262.84	1,024,271.03	17,884,591.61	104,656.60	8,409.04	9,073.59	17,359,707.19	402,545.19
375	Válicos en el país.	95,563.00	127,331.84	30,337.78	192,557.05	47,473.31	23,041.47	0.00	71,778.99	82,993.28
376	Válicos en el extranjero.	1,014,412.00	0.00	81,718.84	932,693.16	24,100.40	0.00	0.00	212,178.09	696,414.67
383	Congresos y convenciones.	3,385,000.00	4,198,988.80	193,822.36	7,390,165.44	683,448.05	2,100.01	0.00	3,145,572.36	3,559,046.02
391	Servicios funerarios y de cementerios.	0.00	35,850.00	0.00	36,850.00	0.00	0.00	0.00	35,850.00	0.00
392	Impuestos y derechos.	2,344,471.00	21,552.00	1,985,489.00	400,531.00	129,237.30	15,276.60	363.00	254,487.08	1,164.02
393	Impuesto sobre nóminas y otros que se derivan de una relación laboral.	12,991,001.00	5,358,564.96	557,220.50	17,792,345.48	0.00	0.00	999,084.60	14,972,738.75	1,820,522.11
394	Otros servicios generales.	225,000.00	0.00	0.00	225,000.00	114,392.00	0.00	0.00	104,168.00	6,440.00
	<b>Servicios Generales</b>	<b>223,352,291.00</b>	<b>41,702,773.84</b>	<b>27,319,981.90</b>	<b>237,735,982.94</b>	<b>49,305,930.56</b>	<b>1,159,096.11</b>	<b>1,710,605.25</b>	<b>165,310,867.40</b>	<b>20,248,583.62</b>
441	Ayudas sociales a personas.	0.00	9,372,250.00	0.00	9,372,250.00	13,750.00	0.00	0.00	9,358,560.00	0.00

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
447	Ayudas sociales a entidades de interés público.	426,139,171.00	1.59	1.59	426,139,171.00	0.01	0.00	0.00	426,139,169.61	1.38
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	426,139,171.00	9,372,251.58	1.59	435,511,421.00	13,750.01	0.00	0.00	435,497,669.61	1.38
511	Muebles de oficina y estantería.	5,030,882.00	64,000.00	173,247.39	4,921,434.61	351,065.10	0.00	0.00	3,407,823.45	1,162,546.06
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información.	12,421,948.00	4,490,112.00	881,528.24	16,030,531.76	5,830,205.33	0.00	0.00	10,015,298.67	185,027.76
519	Otros mobiliarios y equipos de administración.	550,420.00	1,033,394.00	602,580.96	981,233.04	141,370.25	0.00	0.00	837,254.49	2,608.30
521	Equipos y aparatos audiovisuales.	170,254.00	5,000.00	19,850.00	155,404.00	40,401.86	6,216.18	0.00	108,785.96	0.00
523	Cámaras fotográficas y de video.	141,300.00	60,949.09	1,669.24	200,579.85	11,479.54	99,997.48	0.00	63,269.03	25,833.80
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo.	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00	4,671.60	0.00	0.00	13,328.40	0.00
531	Equipo médico y de laboratorio.	0.00	61,709.00	0.00	61,709.00	17,574.24	0.00	0.00	44,134.76	0.00
541	Vehículos y equipo terrestre.	5,900,000.00	1,030,000.00	291,681.60	6,638,318.40	59,344.18	0.00	0.00	6,578,974.24	0.00
549	Otros equipos de transporte.	70,000.00	0.00	0.00	70,000.00	10,000.00	0.00	0.00	60,000.00	0.00
554	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial.	529,190.00	55,000.00	0.00	584,190.00	67,502.80	0.00	0.00	516,687.20	0.00
555	Equipo de comunicación y telecomunicación.	0.00	73,600.00	7,377.60	66,222.40	10,601.48	0.00	0.00	55,620.92	0.00
566	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos.	66,000.00	696,000.00	414,000.00	348,000.00	59,160.00	0.00	0.00	288,840.00	0.00
567	Herramientas y máquinas-herramienta.	0.00	200,000.00	0.00	200,000.00	16.00	0.00	0.00	199,984.00	0.00
569	Otros equipos.	0.00	162,000.00	0.00	162,000.00	8,096.00	0.00	0.00	153,904.00	0.00
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	24,897,794.00	7,931,764.09	2,391,935.03	30,437,623.06	6,611,488.36	106,213.66	0.00	22,343,905.12	1,376,015.92
622	Edificación no habitacional.	0.00	615,000.00	0.00	615,000.00	615,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Inversión Pública	0.00	615,000.00	0.00	615,000.00	615,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
756	Inversiones en Iideicomisos públicos financieros.	30,000,000.00	0.00	0.00	30,000,000.00	0.00	0.00	0.00	30,000,000.00	0.00
	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	30,000,000.00	0.00	0.00	30,000,000.00	0.00	0.00	0.00	30,000,000.00	0.00
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1,365,240,887.00</b>	<b>86,936,807.64</b>	<b>86,936,807.64</b>	<b>1,365,240,887.00</b>	<b>74,088,925.57</b>	<b>1,411,205.93</b>	<b>3,929,707.78</b>	<b>1,231,406,585.96</b>	<b>54,404,461.76</b>

## Anexo 10. Ejercicio del gasto por partida presupuestal al 30 de septiembre de 2012

Capítulo / denominación	Gasto al 30 de septiembre 2012
<b>1000 SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>\$537'664,135.11</b>
1111 Dietas.	12'534,295.87
1131 Sueldos base al personal permanente.	58'605,795.50
1211 Honorarios asimilables a salarios.	152'404,644.78
1231 Retribuciones por servicio de carácter social	4,800.00
1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	138,098.35
1321 Prima de vacaciones.	2'608,944.29
1323 Gratificación de fin de año.	505,702.93
1341 Compensaciones.	176'944,620.94
1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social.	7'762,589.49
1421 Aportaciones a fondos de vivienda.	2'654,982.45
1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	2'919,349.85
1441 Primas por seguro de vida del personal civil.	2'198,729.78
1443 Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	
1449 Otras aportaciones para seguros.	13'147,166.32
1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	6'822,098.40
1543 Estancias de Desarrollo Infantil.	14'276,415.62
1545 Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	76,738.95
1546 Otras prestaciones contractuales.	3'948,557.51
1547 Asignaciones conmemorativas.	3'975,190.00
1719 Otros estímulos.	326,840.00
	75'808,574.08
<b>2000 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>\$42'809,111.25</b>
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	8'623,880.45
2131 Material estadístico y geográfico.	120.00
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	2'923,193.39
2151 Material impreso e información digital.	687,605.48
2161 Material de limpieza.	26,649.98
2171 Materiales y útiles de enseñanza.	5,445.59
2211 Productos alimenticios y bebidas para personas.	22'402,978.54
2231 Utensilios para el servicio de alimentación.	35,752.94
2419 Otros productos minerales no metálicos.	3,172.58
2421 Cemento y productos de concreto.	6,448.63
2431 Cal, yeso y productos de yeso.	50,149.77
2441 Madera y productos de madera.	247,670.86
2451 Vidrio y productos de vidrio.	2,935.20
2461 Material eléctrico y electrónico.	1'157,772.18
2471 Artículos metálicos para la construcción.	213,935.77
2481 Materiales complementarios.	1'859,451.04
2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	323,538.66
2531 Medicinas y productos farmacéuticos.	108,971.79
2541 Materiales, accesorios y suministros médicos.	1,606.43
2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.	556,002.28
2591 Otros productos químicos.	113.90
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos.	2'225,808.45
2711 Vestuario y uniformes.	287,057.35
2721 Prendas de seguridad y protección personal.	83,231.16
2741 Productos textiles.	930.77
2751 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir.	11,751.00

Capítulo / denominación	Gasto al 30 de septiembre 2012
2911 Herramientas menores.	79,920.18
2921 Refacciones y accesorios menores de edificios.	8,188.25
2931 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	525,680.80
2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	202,574.95
2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.	141,447.17
2991 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles. Asignaciones destinadas a la adquisición de Instrumental complementario y repuestos menores no considerados en las partidas anteriores.	5,125.71
<b>3000 SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$ 167'021,472.65</b>
3112 Servicio de energía eléctrica.	3'019,815.65
3131 Agua potable.	427,452.00
3141 Telefonía tradicional.	881,271.39
3151 Telefonía celular.	2'788,394.88
3161 Servicios de telecomunicaciones y satélites.	3'902,151.55
3171 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.	1'593,372.12
3181 Servicios postales y telegráficos.	125,032.92
3191 Servicios integrales y otros servicios.	284,524.80
3221 Arrendamiento de edificios.	9'665,241.23
3231 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	626.40
3252 Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	4'215,748.56
3261 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	953,426.01
3271 Arrendamiento de activos intangibles.	4'354,646.22
3291 Otros arrendamientos.	3'787,284.00
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	243,072.78
3331 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	11'618,541.33
3341 Servicios de capacitación.	390,145.39
3361 Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado.	4'908,575.25
3362 Servicios de impresión.	31'309,836.06
3381 Servicios de vigilancia	6'571,503.00
3391 Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros.	1'615,550.14
3411 Servicios financieros y bancarios.	132,982.18
3432 Gastos de ensobretado y traslado de nómina.	127,816.57
3451 Seguro de bienes patrimoniales.	895,001.97
3471 Fletes y maniobras.	400,995.98
3511 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	409,706.60
3521 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	750,969.56
3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	1'225,518.60
3553 Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos.	962,525.08
3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	901,238.44
3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos.	2'976,959.75
3591 Servicios de jardinería y fumigación.	249,780.00
3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	22'781,004.43
3631 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet.	4'808,118.80
3641 Servicios de revelado de fotografías.	70.20
3691 Otros servicios de información.	366,666.84
3711 Pasajes aéreos nacionales.	102,063.91
3712 Pasajes aéreos internacionales.	108,834.41
3721 Pasajes terrestres nacionales.	6,839.68

JAINF057-12  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE A SEPTIEMBRE DE 2012

Capítulo / denominación	Gasto al 30 de septiembre 2012
3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	17'361,941.10
3751 Viáticos en el país.	71,778.99
3761 Viáticos en el extranjero.	212,178.09
3831 Congresos y convenciones.	3'145,572.36
3911 Servicios funerarios y de cementerio a los familiares de los civiles y pensionistas directos.	35,850.00
3921 Impuestos y derechos.	254,856.08
3981 Impuesto sobre nóminas.	12'032,319.92
3982 Otros impuestos derivados de una relación laboral.	3'939,503.43
3999 Otros servicios generales.	104,168.00
<b>4000 AYUDAS, SUBSIDIOS, APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>\$435'497,669.61</b>
4411 Premios	70,000.00
4419 Otras ayudas sociales a personas.	9'288,500.00
4471 Ayudas sociales a entidades de interés público.	426'139,169.61
<b>5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTENGINBLES</b>	<b>\$ 22'343,905.12</b>
5111 Muebles de oficina y estantería.	3'407,823.45
5151 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información.	10'015,298.67
5191 Otros mobiliarios y equipos de administración.	837,254.49
5211 Equipos y aparatos audiovisuales.	108,785.96
5231 Cámaras fotográficas y de video.	63,269.03
5291 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo.	13,328.40
5311 Equipo médico y de laboratorio.	44,134.76
5412 Vehículos y equipo terrestre destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos.	684,824.00
5413 Vehículos y equipo terrestre destinados a servidores públicos y servicios administrativos.	5'894,150.24
5491 Otros equipos de transporte.	60,000.00
5641 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial.	516,687.20
5651 Equipo de comunicación y telecomunicación.	55,620.92
5661 Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos.	288,840.00
5671 Herramientas y máquinas-herramienta	199,984.00
5691 Otros equipos.	153,904.00
<b>7000 INVERSIÓNES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>\$30'000,000.00</b>
7561 Inversiones en fideicomisos públicos financieros	30'000,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$1'235,336,293.74</b>

**Anexo 11. Relación de Adjudicaciones Directas**

<b>Descripción</b>	<b>Importe Adjudicado</b>
1 Adjudicación Directa aprobada por el Comité de Adquisiciones. <i>Fundamento de adjudicación Numeral 50.</i>	13,824,498.00
1 Adjudicación Directa con empresa del Sector Público. <i>Fundamento de adjudicación Numeral 1.</i>	48,720.00
14 Adjudicaciones Directas por Monto de Actuación. <i>Fundamento de adjudicación Numeral 51.</i>	692,719.35
<b>Total</b>	<b>\$14,565,937.35</b>

**Anexo 12. Atención a las solicitudes de INFOMEX**

<b>SOLICITUD NÚMERO</b>	<b>OFICIO DE RESPUESTA</b>	<b>COMENTARIOS</b>
3300000063412	SA/DRHyF/2341/12	<p>""Deseo se me informe los puestos de interinatos que tiene esa dependencia asignados con sus respectivas unidades administrativas de adscripción desde el año 2006 al 2012, debiéndose cubrir los siguientes campos:</p> <p>Nombre, Tipo de nómina, Nivel salarial, Sueldo, Puesto, Nombre del titular de la plaza, En caso de no existir titular de la plaza informar porque se otorga el interinato, Fecha (año, mes y día) en que comenzó a ocupar el puesto de interinato incluyéndose años anteriores (2006-2012), Última fecha en que se le renovó el puesto de interinato y en que deja de ocupar el puesto de interinato. En caso de que el interinato se haya ocupado por diferentes personas, solicito la información de estas con los campos antes señalados.</p> <p>Solicito que la información me sea enviada en medio electrónico (correo electrónico) y en formato Word.</p> <p>Requiero NO se me oriente o turne mi solicitud a otra área de gobierno sino me sea entregada la información que detenta la dependencia en sus archivos, no omitiendo mencionar que la información requerida es de oficio." (Sic)".</p>
3300000066912	SA/DRHyF/2702/12	<p>""Solicito se me informe si la C. María Verónica Dávila Luna ha trabajado para el IEDF como supervisor electoral, capacitador, o asistente electoral, o como prestador de servicios por honorarios eventuales de enero 2002 a la fecha, y de ser el caso solicito se me informe el sueldo que percibió, así como copia de los documentos existentes relacionados a su contratación y funciones efectuadas". (Sic).</p>
3300000064112	IEDF/UTCFyD/0687 /2012	"Se solicitó el organigrama de esta dependencia y la explicación de cuáles son sus funciones".
3300000067212	IEDF/UTCFyD/0795 /2012	"Se solicitó información relativa a los procesos de reclutamiento y selección del personal" ..